

00182-2020

Una vez completado el expediente de contratación de "Suministro de una cabina de almacenamiento ALLFLASH mediante arrendamiento, con opción final de compra, y formación incluida", iniciado el 8 de octubre de 2020 según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en el que constan los documentos requeridos en el apartado 3 del citado artículo 116; y teniendo en cuenta que se ha justificado adecuadamente en dicho expediente, de acuerdo con lo exigido en el apartado 4 del mencionado artículo, la elección del procedimiento de licitación, los criterios de solvencia técnica o profesional y económica y financiera que se exigirán a los participantes, los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato y las condiciones especiales de ejecución del mismo, el valor estimado del contrato con todos los conceptos que lo integran, la necesidad a la que se pretende dar satisfacción y su relación con el objeto del contrato y la decisión de no dividir en lotes el objeto del contrato; este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la citada LCSP y motivado por los razonamientos expuestos, resuelve:

- 1. Aprobar el presente expediente de contratación.
- 2. Aprobar el gasto para efectuar la contratación mencionada, por el importe que a continuación se especifica, desglosado por anualidades, a cargo de las partidas presupuestarias 191-422M-626.01 y 191.422M.319.00:

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL Cargo: Gerente en funciones Fecha: 28-10-2020 10:58:03



Universidad

Zaragoza

Descripción	Periodo	Importe máximo	Tipo IVA aplicable: 21% Importe IVA:	Importe máximo IVA incluido
Arrendamiento	2021	28.744,80 €	6.036,41 €	34.781,21 €
Mantenimiento	2021	14.975,76 €	3.144,91 €	18.120,67 €
Gastos financieros	2021	16.876,14 €	3.543,99 €	20.420,13 €
Importe 2021		60.596,70 €	12.725,31 €	73.322,01 €
Arrendamiento	2022	28.744,80 €	6.036,41 €	34.781,21 €
Mantenimiento	2022	14.975,76 €	3.144,91 €	18.120,67 €
Gastos financieros	2022	16.876,14 €	3.543,99 €	20.420,13 €
Importe 2022		60.596,70 €	12.725,31 €	73.322,01 €
Arrendamiento	2023	28.744,80 €	6.036,41 €	34.781,21 €
Mantenimiento	2023	14.975,76 €	3.144,91 €	18.120,67 €
Gastos financieros	2023	16.876,14 €	3.543,99 €	20.420,13 €
Importe 2023		60.596,70 €	12.725,31 €	73.322,01 €
Arrendamiento	2024	28.744,80 €	6.036,41 €	34.781,21 €
Mantenimiento	2024	14.975,76 €	3.144,91 €	18.120,67 €
Gastos financieros	2024	16.876,14 €	3.543,99 €	20.420,13 €
Importe 2024		60.596,70 €	12.725,31 €	73.322,01 €
Arrendamiento	2025	28.744,80 €	6.036,41 €	34.781,21 €
Mantenimiento	2025	14.975,76 €	3.144,91 €	18.120,67 €
Gastos financieros	2025	16.876,14 €	3.543,99 €	20.420,13 €
Opción de compra	2025	100,00€	21,00€	121,00€
Importe 2025		60.696,70 €	12.746,31 €	73.443,01 €
TOTAL		303.083,50 €	63.647,55 €	366.731,05 €

- 3. **Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación** establecido en el acuerdo de inicio del expediente.
- 4. Publicar en el Perfil de Contratante la presente resolución de aprobación del expediente, así como toda la información establecida en el artículo 63 LCSP.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
EL RECTOR EN FUNCIONES, José Antonio Mayoral Murillo
(Decreto 8/2020, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón - BOA n° 30 de 13/2/2020)
P.D. (Resol. 19/04/2016, B.O.A. n° 75 de 20/04/2016)
EL GERENTE EN FUNCIONES, Alberto Gil Costa
(Resol. 13/2/2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza - BOA n° 31 de 14/2/2020)

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL Cargo: Gerente en funciones Fecha: 28-10-2020 10:58:03